



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO DID

Convocatoria 2015-2018

El Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID), es un programa evaluado como consolidado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT (PNPC), es resultado de la conjunción de esfuerzos académicos y del compromiso institucional de universidades públicas de la región centro-occidente de la ANUIES. Se ha implementado como respuesta a la necesidad de contar con investigadores altamente capacitados en el análisis jurídico, con los conocimientos y las habilidades necesarias para atender los problemas actuales de la sociedad mexicana, tanto en la administración pública, en el ejercicio libre de la profesión y en la academia, en la generación de conocimiento y la docencia.

El DID es un programa de formación para la investigación, de carácter tutorial, basado en la interacción académica y en la atención personalizada de sus estudiantes. Tiene una duración de seis semestres en los que el estudiante habrá de acreditar seminarios de investigación y temáticos. Al término de los que defenderá la tesis doctoral.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

El programa contempla seis líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- ✓ **Derecho constitucional y estado de derecho.** Línea en la que se examinan las normas jurídicas que regulan la organización fundamental del Estado, tanto en su perspectiva clásica centrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como esquema de normas de organización con el uso del método positivo, como en enfoques dinámicos que incluyen el estudio de las ideologías y la



realidad social en que se enmarca la norma constitucional. También se consideran aquí los estudios comparados entre constituciones de distintos estados, examinando sus peculiaridades y contrastes. De igual manera se contemplan los estudios de los principios, las formas y los procedimientos por los cuales el poder se somete al derecho. Así como el área que atiende a la justicia constitucional como piedra angular de protección de la Ley Suprema a través de los distintos instrumentos de control constitucional y convencional.

- ✓ **Generación del pensamiento jurídico en América Latina.** Esta línea comprende estudios desde la perspectiva histórica, filosóficas, hermenéutica y la sociología del derecho. Quedan contemplados por tanto los ejercicios analíticos estudios del derecho en su dimensión temporal, así como los que presentan reflexiones sobre los principios del derecho y los problemas fundamentales de la teoría jurídica en cuestiones tales como la naturaleza y las funciones del derecho, las relaciones de éste con la moral; los valores que le son inherentes, la eficacia del orden jurídico y la obediencia al derecho, entre otros. Por lo que hace a estudios interpretativos, se incluyen las reconstrucciones y actualizaciones del significado de los materiales jurídicos como son las costumbres, las sentencias o las leyes, así como la búsqueda del significado jurídico cuando surgen controversias jurídicas y análisis de coherencia en decisiones o sentencias.
- ✓ **Derecho internacional y nuevo orden mundial.** Considera las investigaciones que analizan el ordenamiento jurídico que regula el comportamiento de los estados y otros sujetos internacionales, en sus competencias propias y relaciones mutuas. También se contemplan los estudios en torno a las repercusiones jurídicas de procesos como la globalización en sus dimensiones económica, financiera, tecnológica y cultural.
- ✓ **Tendencias regionales y estatales de política criminal.** Incluye los análisis relativos al diseño, implementación y evaluación de la política pública centrada en el sistema de justicia penal en el marco de las democracias contemporáneas y de los Derechos humanos.
- ✓ **Administración e impartición de justicia en las entidades federativas.** Línea referida al examen de la aplicación de la justicia, al desarrollo de la función jurisdiccional;



implica el análisis del gobierno y de la administración de los tribunales y de las formas que éstos asume.

- ✓ **Propiedad intelectual e industrial.** Comprende los estudios de las formas y modos que establecen las leyes para la explotación y disposición de obras literarias, científicas o artísticas, así como de patentes de invención, marcas de fábrica y títulos de propiedad industria.

PERFIL DE INGRESO

- ✚ Vocación para la investigación,
- ✚ Capacidad para formular proyectos viables de investigación en el ámbito jurídico,
- ✚ Comprensión de lectura de un idioma extranjero.
- ✚ Maestría en Derecho o Ciencias Sociales y
- ✚ Disponibilidad completa de tiempo

Las Universidades Autónoma de Aguascalientes, de Colima, de Guanajuato, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Autónoma de Nayarit, convocan a los interesados en participar en el proceso de selección de estudiantes para ingresar a cursar el Doctorado Interinstitucional de Derecho en su cuarta Generación al tenor de las siguientes:

BASES:

- I. La presente convocatoria queda abierta a partir de la fecha de su publicación y hasta el **5 de junio del 2015**.

DOCUMENTACIÓN

II. Documentación:

- 1) Comprobante de depósito, por concepto de inscripción al proceso de selección, por \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) a la cuenta 2668783691 del banco BBVA Bancomer, clabe Interbancaria 012560026687836918.

* Este pago no es reembolsable en ningún caso. Únicamente otorga



derecho a participar en el proceso de selección.

- * Quienes resulten seleccionados tendrán que cubrir los pagos correspondientes establecidos en la sede en la que se inscriban.
 - * Solicitud de admisión, en la que se indiquen dos direcciones electrónicas.
- 2) Carta de exposición de motivos
 - 3) Resultado del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (para investigación) del CENEVAL, con una puntuación mínima de 1000.
 - * Consultar el calendario de aplicaciones del examen en la página electrónica del CENEVAL: <http://ceneval.edu.mx/portalceneval/> para seleccionar la fecha y lugar de realización. Cubrir el monto del pago que establece esta institución.
 - 4) Título de licenciatura. Original (para cotejo) y copia simple.
 - 5) Certificado de licenciatura con promedio de calificación. Original (para cotejo) y copia simple.
 - 6) Grado (título y cédula) de maestría. Original (para cotejo) y copia simple.
 - 7) Certificado de maestría, con un promedio mínimo de 8, Original (para cotejo) y copia simple.
 - 8) Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero. Original y copia simple.
 - 9) Currículo vitae con documentos probatorios. Preferentemente con publicaciones. *(Veasé formato anexo)*
 - 10) Proyecto de investigación, derivado de alguna de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que se atienden en el Doctorado. *(Veasé formato anexo)*
 - 11) Carta compromiso de dedicación de tiempo al programa por 40 horas semanales. En caso que se encuentre laborando debe incluirse carta institucional de disponibilidad de tiempo para dedicarse al programa. (por 40 horas semanales). *(Veasé formato anexo)*
 - 12) Dos cartas de recomendación académica, expedidas por doctores, preferentemente en Derecho. *(Veasé formato anexo)*. Los coordinadores del Doctorado en las sedes, no podrán expedir cartas de recomendación



alguna, para este proceso.

13) Copia de la credencial de elector o su equivalente en el extranjero.

III. Formatos de entrega de documentación:

1) Impreso

a. En original:

- * Comprobante de depósito, por concepto de inscripción al proceso de selección. Original y copia simple.
- * Solicitud de admisión. *(Vease formato anexo)*
- * Carta de exposición de motivos.
- * Resultado del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III para investigación. *(Consulte fechas en el siguiente enlace: www.uan.edu.mx/avisos/examen-exani-iii-para-ingresar-a-los-posgrados)*
- * Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero.
- * Currículo vitae con documentos probatorios, preferentemente con publicaciones.
- * Protocolo de investigación.
- * Carta compromiso de dedicación de tiempo al programa por 40 horas semanales.
- * Dos cartas de recomendación académica de doctores, preferentemente en Derecho.

b. En copia simple, presentando original para cotejo:

- * Título de licenciatura.
- * Certificado con promedio de calificación, grado (título) y cédula de maestría.
- * Copia de la credencial de elector.

2) Digital

- * Toda la documentación.

3) El formato impreso se entregará en una carpeta rotulada, en la que se indique claramente:



- * Nombre del aspirante, iniciando por apellidos;
- * Nombre del proyecto de investigación;
- * Rubro de la línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en la que se integre el proyecto de investigación;
- * Documentos organizados y con separadores en cada rubro.

4) En formato electrónico rotulado con las mismas características, con carpetas para cada rubro, organizado de la misma forma que el formato impreso.

- * Corroborar que las imágenes se puedan abrir sin problema alguno.

IV. Entrega de documentación:

- 1) La documentación se recibirá en la coordinación del DID, en cualquiera de las cinco sedes del programa (Universidades Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Autónoma de Nayarit),
- 2) La documentación se recibirá a partir del **5 de marzo del 2015** y hasta el **5 de junio del 2015**, de lunes a viernes en los horarios administrativos de cada sede.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

V. Primera etapa. Documentación.

- 1) Los aspirantes que entreguen en tiempo y forma toda la documentación requerida serán entrevistados por un comité adecuado al proyecto de investigación que presenten.
- 2) Se informará, vía electrónica, a los aspirantes el resultado de esta evaluación.

VI. Segunda etapa. Entrevista



- 1) En la semana del **8 al 12 de junio** se publicará, en las páginas electrónicas del Doctorado y de las sedes el calendario de la programación de entrevistas, en las que los aspirantes seleccionados expondrán ante un comité conformado por profesores del Doctorado, los proyectos de investigación.

* Se comunicará, vía electrónica, a los aspirantes el resultado de esta segunda evaluación el **22 de junio del 2015**

Curso propedéutico

- 2) Los aspirantes seleccionados se inscribirán a un curso propedéutico de metodología de la investigación.
- 3) Los horarios, las sedes, los contenidos, la programación y los profesores de este curso propedéutico se publicarán en la semana del 6 al 10 julio de 2014.
- 4) Se realizará en la semana del 10 al 14 de agosto. Los resultados de este curso se publicarán en la semana del 25 de agosto del 2015.

VII. Cuarta etapa. Presentación de proyectos de investigación reestructurados

- 1) Los aspirantes que aprueben el curso propedéutico presentará ante un comité, su proyecto de investigación reestructurado.
- 2) A quienes se les apruebe su proyecto de investigación podrán inscribirse en la sede de adscripción del tutor que le asigne el Consejo Académico del Doctorado.

VIII. Los resultados parciales y final del proceso de admisión serán publicados el 31 de agosto del 2015, en las páginas web de las sedes del Doctorado Interinstitucional de Derecho.



INFORMES

CONSEJO ACADÉMICO DEL DID

Dr. Claudio Granados Macías
Universidad Autónoma de
Aguascalientes
Tel. 01 (449) 910-74-00 Ext. 8482
Correo electrónico:
claudiogranados72@hotmail.com
did@correo.uaa.com
posgrado_informacion@correo.uaa.mx

Dr. José Ángel Méndez Rivera
Universidad de Colima
Tel. 01 (312) 316-10-71 Ext. 37051 y
37099.
Correo electrónico:
amendez@ucol.mx

Dr. Héctor Chávez Gutiérrez Universidad
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Tel. 01 (443) 315-26-11, Ext. 109
Correo electrónico:
doctorado_michoacan@hotmail.com

Dra. Irina Graciela Cervantes Bravo
Universidad Autónoma de Nayarit
Tel. 01 (311) 211-88-30
Correo electrónico
DoctoradoID@hotmail.com
irinagraciela@hotmail.com

Dr. Julio Cesar Kala
Secretario Técnico
Universidad de Guanajuato
Tel. 01 (473) 732-00-06 Ext. 4094
Correo electrónico: jckala@ugto.mx

Región centro occidente de la ANUIES



DOCTORADO
INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO

PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD